



ASISTENTES

López Sánchez, José Antonio
Bornay Barrachina, M^a Mar.
Serrano Domínguez, César
Sánchez Ortiz, Jaime
Gutiérrez Tizón, Jasmina
Díaz Ortega, Rosario (Secretaria)

En Jerez de la Frontera, siendo las diez horas del día 3 de noviembre de 2024, con la asistencia de las personas antes citadas, bajo la presidencia del Sr. Decano y comprobada la existencia de quórum por la Secretaria, da comienzo la sesión de la Comisión de Junta Electoral, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Punto 1º- Aprobación del calendario para las Elecciones a Delegado/a de curso.

Punto 2º - Aprobación y publicación del censo provisional para las elecciones a Delegado/a de curso



Punto 1º- Aprobación del calendario para las Elecciones a Delegado/a de curso.

Se aprueba el calendario para las citadas elecciones (Figura en el Anexo nº1)

Punto 2º- Aprobación y publicación del censo provisional para las elecciones a Delegado/a de curso

El censo para estas elecciones figura en el sistema de información:

https://data.uca.es/lincebi/api/repos/:public:Organizaci%C3%B3n:Censos:Censos%20p%C3%BAblicos:censo_alupsc_delegados.prpt/viewer. No obstante, si algún alumno/a quiere consultar el censo y no puede acceder al mismo por motivos informáticos se puede pasar por Decanato y le informaremos sobre el mismo.

Tendremos a disposición del alumnado que lo solicite un censo completo por curso para que pueda consultar.

Sometida a la consideración de la Junta se aprobó el censo por asentimiento.

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Decano levantó la sesión siendo las diez horas y quince minutos del día arriba indicado. De lo que doy fe como Secretaria.

Vº Bº: El Decano

La Secretaria

Fdo: José Antonio López Sánchez

Fdo: Rosario Díaz Ortega

Anexo nº1

ELECCIONES A DELEGADOS/AS DE CURSO

TRÁMITE	PLAZO
1. Convocatoria	4 noviembre
2. Aprobación y publicación del censo provisional y del calendario electoral ^(**)	
3. Recursos y solicitudes de rectificación del censo provisional.	5 - 6 noviembre ⁽¹⁾
4. Aprobación y publicación del censo definitivo	7 noviembre
5. PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS	10 - 13 NOVIEMBRE ⁽¹⁾
6. Proclamación provisional de candidatos	14 noviembre
7. Recursos frente a la proclamación provisional de candidatos	17 noviembre ⁽¹⁾
8. Proclamación definitiva de candidatos	18 noviembre ^(*)
9. Sorteo de mesas electorales	18 noviembre
10. Campaña electoral	17- 20 noviembre
11. Jornada de reflexión	21 noviembre
12. ELECCIONES. VOTACIÓN ELECTRÓNICA	24 NOVIEMBRE ⁽²⁾
13. Proclamación provisional de electos	25 noviembre
14. Recursos frente a la proclamación provisional de electos	26 noviembre ⁽¹⁾
15. Proclamación definitiva de electos	27 noviembre

(*) "En el caso que exista un único candidato definitivo, la proclamación definitiva del candidato incorporará, en el mismo acto, la proclamación como electo" (artículo 72.4 REGUCA).

(**) El censo se encuentra publicado en el sistema de información de la UCA (censo por elecciones a delegados/as) https://data.uca.es/incebi/api/repos/:public:Organizaci%C3%B3n:Censos:Censos%20p%C3%BAblicos:censo_alupsc_delegados.prpt/viewer. En el caso que no pueda acceder puede pasar por decanato para consultarlo

(1) "A los efectos de cumplimiento del plazo para presentar solicitudes, reclamaciones y recursos, el plazo finalizará a las catorce horas del último día fijado" (artículo 22.4 REGUCA)

(2) Las votaciones electrónicas estarán disponibles de 9 a 20 h.